



**REPÚBLICA DOMINICANA**

**“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”**

**INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LAS AMÉRICAS (ITLA)**

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

**ADQUISICIÓN DE SERVICIOS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA LAS PLANTAS  
CUMMINS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LAS AMÉRICAS (ITLA)**

**COMPRA MENOR**

**ITLA-DAF-CM-2020-0042**

---

Santo Domingo, Distrito Nacional  
República Dominicana  
Agosto, 2020

## 1. INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES:

Esta sección proporciona información para asistir a los Oferentes en la preparación de sus Ofertas. También incluye información sobre la presentación, apertura y evaluación de las ofertas y la adjudicación de los contratos. Las disposiciones de la Sección I son de uso estándar y obligatorio en todos los procedimientos de Compras y Contrataciones de Bienes y/o Servicios conexos regidos por la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones de Ley No. 449-06 y su Reglamento de aplicación aprobado mediante Decreto No. 543-12.

## 2. OBJETIVOS Y ALCANCE:

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en el proceso de Compra Menor de referencia ITLA-DAF-CM-2020-0042 para la ADQUISICIÓN DE SERVICIOS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA LAS PLANTAS CUMMINS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LAS AMÉRICAS (ITLA) Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente documento o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

## 3. CONDICIONES ESPECIFICAS:

1. La cotización debe ser entregada en el formato requerido (Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033), debido a que es el documento estándar suministrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).
2. El incumplimiento con la fecha de entrega y con las especificaciones técnicas del bien y/o servicio a contratar invalida la oferta y se procederá a adjudicar al siguiente oferente que certifique los renglones que le fueren indicados. Queda a consideración de la entidad contratante aplicar esta medida si se incumple con uno de los ítems adjudicados.
3. Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas. Además, demostrar que los fines sociales sean compatibles con el objeto contractual, esto así en cumplimiento al numeral 2, artículo 8 de la ley 340-06.
4. Debe estar registrado como Beneficiario del Estado en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).
5. Es indispensable el cumplimiento con el Art. 14 de la Ley 340-06 y que su RPE se encuentre en estado activo.
6. No se admiten discrepancias de Denominación Social entre los documentos legales de la Empresa.
7. Cada oferente debe acusar de recibido, firmado y sellado todas las documentaciones que les sean remitidas por esta institución.
8. Todos los documentos deben ser entregados de la manera más legible posible en lo que respecta la impresión, firma y sello.
9. El Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA), como Institución certificada en las Normas ISO: 9001:2008, busca la mejora continua en todos sus procesos, por consiguiente, se le notifica que en caso de resultar adjudicado se le estará realizando una evaluación, de forma que nuestra retroalimentación contribuya a la mejora de sus procesos, aumentando la satisfacción del ITLA con el servicio ofertado.

10. Todo oferente que haya sido evaluado y la puntuación obtenida sea inferior a 9 puntos estará inhabilitado de participar en este proceso de compras.

**4. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:**

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Convocatoria a participar en Compra Menor	Miércoles 19 de agosto de 2020
2. Plazo para realizar levantamiento (Obligatorio)	Desde el martes 25 hasta el jueves 27 de agosto de 2020, en horario de 10:00 am (Previa cita al correo: compras@itla.edu.do)
3. <b>Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas. (Sobre 1 cerrado).</b> Ver documentos a presentar detallados en el numeral 8: DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR (SOBRE 1 OFERTA TÉCNICA): NOTA: Todos los documentos entregados deben estar sellados con el sello de la empresa.	Hasta el miércoles 31 de agosto de 2020 más tardar las 11:00 am. Depositar en sobre cerrado. En el Departamento de Compras de ITLA Caleta. (Ver numeral 7: Recepción de Ofertas)
4. Evaluación de Ofertas.	Hasta el miércoles 2 de septiembre de 2020
5. Adjudicación.	Lunes 7 de septiembre de 2020
6. Notificación de la Adjudicación.	Viernes 11 de septiembre de 2020

**5. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS:**

Constituye el objeto de la presente convocatoria la "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA LAS PLANTAS CUMMINS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LAS AMÉRICAS (ITLA). ITLA-DAT-CM-2020-0042", de acuerdo con las condiciones fijadas en la presente Ficha Técnica.

FICHA TECNICA			
Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad solicitada
1	Mantenimiento Preventivo Plantas Eléctricas Cummins, ubicada en los Edificios 1 y 2 del Instituto Tecnológico de las Américas ITLA, Incluye: Mantenimiento programado consistente en cambio de Aceite y Filtros, Lavado Externo Radiador y Cambio de Coolant. Reemplazo Correas y Mangueras. Suministros e Instalación Sistema de Alimentación de Combustibles a Equipos (NTA855 30364482 300 DFCB H000134713) y (NTA855 30364412 300 DFCB H000134712). El Suministro del Sistema de Alimentación de Combustible Incluye: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 Flotas nivel en bronce</li> <li>• 76 Pies Tubería hierro negro 3/4</li> <li>• 2 Llaves de paso con sus codos y niples</li> <li>• 2 Bases y Filtros Trampa de Agua.</li> </ul> <b>Nota: Se requiere levantamiento previo obligatorio.</b>	Unidad	2

## 6. ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS

Ítem	Descripción	Fecha de Entrega
1	Mantenimiento Preventivo Plantas Eléctricas Cummins	Más tardar el viernes 18 septiembre 2020

## 7. RECEPCIÓN DE OFERTAS:

La presentación de Propuestas se realizará en sobre cerrado hasta las 11:00 A.M. del día **lunes 31 de agosto de 2020**, en el Dpto. de Compras del **Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA)**, ubicado en Km. 27, Autopista Las Américas, Boca Chica, La Caleta, República Dominicana.

Los oferentes que tengan acceso al Portal Transaccional, pueden registrar su oferta y adjuntar los documentos requeridos por esa vía. En el caso contrario, deberán entregar las propuestas según lo especificado en el presente documento. (Para mayor inf. sobre el Portal Transaccional contactar a la D.G.C.P al # 809 682-7407.

### Presentación de Ofertas:

Las Ofertas entregadas de manera física se presentarán en Sobres cerrados y rotulados con las siguientes inscripciones:

### NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)

Firma del Representante Legal

**Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA)**

**Referencia: ITLA-DAF-CM-2020-0042**

Dirección: Km. 27, Autopista Las Américas, Boca Chica, La Caleta

Teléfono: (809) 738-4852 ext. 227

## 8. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

### a Documentaciones Credenciales:

1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
2. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)
3. Registro Mercantil actualizado, que certifique la principal actividad comercial que se está contratando.
4. Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) actualizada.
5. Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) actualizada.
6. El proveedor debe ser distribuidor autorizado de la marca Cummins.

**b Documentación Técnica:**

1. Propuesta técnica de acuerdo a lo solicitado en el punto No. 5 (**DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS**) presentar descripción detallada de los bienes y/o servicios ofertados.

**Capacidad Técnica:** Que todos los servicios cumplan con todas las características especificadas en las fichas técnicas de acuerdo al numeral 5 (**DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS**).

2. Mínimo 3 cartas de referencias comerciales, donde se evidencie que el oferente participante ha suplido el tipo de bien y/o servicio que se está contratando (Las mismas deben tener una fecha de emisión máxima de dos meses).
3. Listado de Clientes Orientado al Bien y/o Servicio Brindado (donde se detalle número y nombre de la persona a contactar).
4. Mínimo 3 órdenes de compras y/o contratos donde se evidencie la venta de los bienes y/o servicios a contratar.
5. Se requiere carta de distribuidor autorizado del fabricante (Obligatorio).

**DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA (OFERTA ECONÓMICA):**

1. Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033)

**9. CONDICIONES DE PAGO:**

La Entidad Contratante establece la siguiente modalidad de pago:

Se realizará un único pago luego de haber recibido conforme los bienes y/o servicios contratados y presentado la factura gubernamental a favor de la Entidad contratante máximo a los cuarenta y cinco (45) días.

**10. MONEDA Y PLAZO DE VALIDEZ DE LA OFERTA:**

El precio en la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos dominicanos, RD) y la misma tendrá una vigencia de 90 días contados a partir de la entrega de la oferta.

**11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE/NO CUMPLE".

**12. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:**

La adjudicación se hará a la propuesta que más convenga a los intereses de la institución tomando en consideración el menor precio ofertado a favor del proponente que cumpla de forma integral con los requerimientos de los documentos bases del proceso. Esto así, considerando el Art. 26 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones del Estado.

**13. GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO**

El proveedor que resulte adjudicado debe de presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, correspondiente al 4% del monto adjudicado, la cual consistirá en una Póliza, a disposición de la Entidad Contratante. Esto solo aplica a aquellas adjudicaciones que superen el valor de US\$10,000.00.

**Anexos**

1. Presentación Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)
2. Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
3. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)

Nicaury Aguasvivas  
Encargada Dpto. de Compras ITLA

